



COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE COMPRAS DE TIERRAS PARA PERSONAS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

**Legislatura N° 362
Sesión 0ª, ordinaria
Miércoles 23 de julio de 2014**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 11.351 del 2 de julio de 2014, del Secretario General de la Cámara de Diputados, de fecha 2 de julio de 2014, por el cual comunica la creación de una Comisión Especial Investigadora de los procesos de compra de tierras por parte de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), entre los años 2011 y 2013. Para el cumplimiento del propósito la Comisión Especial Investigadora deberá rendir su informe en un plazo no superior a 180 días y para el desempeño del mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional. El plazo vence el jueves 26 de marzo de 2015.

2.- Oficio N° 11.389 del Secretario General de la Cámara de Diputados, de fecha 22 de julio de 2014, mediante el cual comunica que esta Corporación acordó integrar la "Comisión Especial Investigadora de los procesos de compra de tierras por parte de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), entre los años 2011 y 2013", con los siguientes señores Diputados. Sr. Pedro Browne Urrejola; Sr. Felipe De Mussy Hiriart; Sr. René Manuel García García; Sr. Hugo Gutiérrez Gálvez; Sr. Javier Hernández Hernández; Sr. Felipe Kast Sommerhoff; Sr. Fernando Meza Moncada; Sr. Roberto Poblete Zapata; Sr. Luis Rocafull López; Sr. René Saffirio Espinoza; Sr. Joaquín Tuma Zedan; Sr. Marisol Turren Figueroa y Sr. Mario Venegas Cárdenas.
